

## A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción con N° exp. **662/000067**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya**.

### ENMIENDA DE ADICIÓN

#### Se añade la siguiente especificación en el punto 3:

3. Desarrollar la bonificación y la reducción del 75% de la cuota empresarial por Contingencias Comunes de la Seguridad Social para contratos indefinidos de jóvenes menores de 30 años, **durante 2 años, y durante 3 años para jóvenes menores de 30 años, en situación de riesgo de exclusión social o con diversidad funcional.**

Palacio del Senado, 11 de Mayo de 2.021.

Javier MAROTO ARANZÁBAL  
PORTAVOZ